

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Guadalcázar**

Núm. 2.846/2013

Intentando sin efecto, la notificación de la Resolución nº 83, de fecha 13 de marzo de 2013, dictada por el Alcalde-Presidente, relativa a la caducidad del expediente de L.O. 16/2007, al Sujeto Pasivo que a continuación se relaciona, y no habiendo sido posible llevarla a cabo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo

59.4 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación en el BOP.

Concepto: Caducidad expediente L.O. 16/2007.

Nº Expte.	Contribuyente	CIF
16/2007	D. Raúl Maestre Capel	44369641L

En Guadalcázar, a 4 de abril de 2013.- El Alcalde-Presidente,
Fdo. Francisco Estepa Lendines.